



Siaco estallar de las granadas, derribamientos de edificios e incendios por doquier, viéndose obligado á abandonar la ciudad.

Esta tarde se han arruinado el cuartel de infantería y dos iglesias que no puedo fijar (cuáles son); se declaró un gran incendio en el arsenal; parte de la fachada del ayuntamiento y la mitad de la fonda francesa vinieron al suelo. Los proyectiles de 24 centímetros pasaban por las calles llevándose balcones y aleros, aterrorizando a los hombres de mas valor y causando estragos terribles.

A las tres de la tarde el *Darro* traspuso centenares de mujeres y niños fuera de la plaza, dejándoles entra el fuerte de Podadera y el de Navidad; trató de hacerse a la mar para dar caza a una goleta que navegaba con rumbo a Poniente; pero al ver señalada la escuadra creyó mas prudente volverse al muelle. Pocos minutos después salió la lancha de vapor de la *Mendez* y vino hasta la boca del puerto a hablar con la fragata de guerra de la marina francesa *Thetis*, que llegaba de Portman y que trajo a bordo al consul francés que no quiso desembarcar en Portman por creer, sin duda, que la colonia cartagenera, allí emigrada, no le haría buen recibimiento.

Los buques de las escuadras extranjeras, excepto la *Thetis*, que salió para Alicante a las cuatro, quedaban al anochecer fondeadas en Escombreras, pero disponiéndose a dejar aquellas aguas. El almirante inglés y el italiano, en vista de las escenas desgarradoras que ocurrían en Cartagena, dirijieron una nota al general Ceballos suplicándole concediese una tregua para que saliesen las mujeres y los niños.

Mientras los almirantes se interesaban por los débiles, muertas mujeres, con el fusil en bandolera, cargan sacos de pólvora y municiones para llenar la muralla, escitando a los hombres a resistir a todo trance.

El almirante ne tomadas para que no

un solo muerto.

El comandante don Pedro Mayor, con dos compañías de Figueras, hizo un reconocimiento para ver si los insurrectos habían sacado alguna pieza rodada, y se acercó tanto a la plaza, que al volver, ya entre los lucos, estas fuerzas creyeron que eran insurrectos que tomaban posiciones, y quizá lo hubieran pasado malos valientes de Figueras si el activo jefe de la línea, señor Accellana, no hubiese en seguida dado los partes avisando que eran fuerzas suyas que habían avanzado por las cañadas próximas, que tan prácticamente conoce. Son admirables y dignos de encomio el valor y la pericia de los jefes y oficiales de la estrema izquierda que, así como las fuerzas de su mando, arden en deseos de traslase dentro de Cartagena.

### ALGANCE.

MADRID 1.º de diciembre de 1873. La *Gaceta* no publica hoy ningún decreto.

Inserta la instrucción provisional para llevar a efecto la administración y recaudación del impuesto transitorio sobre las puertas, ventanas y balcones a la vía pública.

—El único parte que hoy publica la *Gaceta* referente al bombardeo de Cartagena dice así:

«Las ocho de la noche.—Después de mi último parte el enemigo avivó sus fuegos, aunque en general cortos, excepción de las fragatas que han disparado sus cañones Armstrong. A la una de la tarde han hecho los insurrectos una salida por la izquierda de la línea, siendo rechazados bizarramente por los batallones de Figueras y Galicia y la artillería de los Roches, habiéndoles causado algunas bajas.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

Se han recibido noticias de La *Gaceta* referentes a un reconocimiento de tropas sitiadoras sobre la plaza de Cartagena.

nientemente sitiados.

El fuego de la plaza es cada vez más leve. El espíritu de las tropas es más animoso cada día.

—Las noticias del Norte que dá hoy el periódico oficial, extractadas de los despachos telegráficos trasmisados por el general Primo de Rivera desde Lerín, dicen que, habiéndose negado los molineros del Ega á proporcionar harinas, y sabiendo dicho general lo hacían al enemigo, marchó el dia 29 con 1,000 infantes, 2 piezas de montaña y 300 caballos á utilizar los molinos, habiéndolo logrado en 3 de ellos, apoderándose de sus existencias, que consistían en 2,500 robes de harina y trigo, y así mismo de los ganados que pastaban en la Solana, componiendo en total de 3.000 cabezas.

En esta operación tuvo que sostener un combate con una fuerza carlista compuesta de 4 batallones y 200 caballos, resultando cinco bajas por nuestra parte, no sabiéndose las del enemigo, porque al segundo disparo de cañón emprendió la retirada.

—El gobernador militar de Morella manifiesta al gobierno en telegrama de ayer que durante los 32 días que ha durado el bloqueo de dicha plaza los enemigos han intentado así el ataque como el soborno y hasta la mina, para rendir á su guarnición, compuesta de una pequeña fuerza del ejército y de voluntarios, habiendo sido infructuosos todos los medios empleados ante la firmeza y resolución de ésta para resistir y sufrir toda clase de penalidades.

—Ya han circulado las órdenes dictando la disposición suprimiendo el abono del plus de campaña á los generales, jefes y oficiales que no están en operaciones, cualquiera que sea el punto donde residan.

—Dice *La Correspondencia*:

«Muchos comerciantes, industriales y artesanos se agrupan á la bandera alfonsinista, según dice un colega, como refugio contra las desdichas que á todos envuelven y esperanza para lo porvenir, una vez desengañados de los resultados que han obtenido con los diferentes gobiernos que ha traido el país desde la revolución de 1868.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

«Esta mañana hemos visto en Víndicos a un desgraciado cartagenero que, emigrado entre nosotros, ha perdido la razón a consecuencia de haber vivido su casa por la caída de un edificio. Se la condujo en una tarjeta se cree al hospital cívico.»

—Leemos en *La Paz* de Murcia de ayer:

**Alistamiento.** — La alcaldía ha publicado un edicto en el cual inserta los artículos 4º, 4º, 5º y 6º del título primero de las ordenanzas para la formación de la milicia nacional local, y al mismo tiempo señalando del 1º al 10 del corriente inclusive, para admitir reclamaciones justificadas en que se comprueben las excepciones, así como las de inclusión ó de variación de domicilios.

**Siniestro.** — El *Guardian* de Gibraltar contiene en su número del dia 28 la siguiente noticia:

«Según informes de nuestro correspondiente en Tánger, en la noche del 19 de este mes, encalló cerca de la farola del Cabo Spartel, el brig goleta español *Fortuna*, que procedente de Buenos-Aires se dirigía a Barcelona con cargamento de cueros cuyo valor asciende a unos ochocientos duros.

Con el pronto auxilio de un remolcador hubiera podido salvarse, pero habiendo faltado este, los grandes choques de la marea le han destrozado parte de la quilla y hoy se encuentra casi anegado.

El capitán y la tripulación no han abandonado ni un momento el lugar del siniestro ni el buque, y esponiéndose a todos los riesgos que le amenazaban se decidieron con gran valor y energía a salvar lo que pudiesen, lo que les ha valido traer a tierra gran parte del cargamento.»

**Alcaldes.** — Han sido nombrados alcaldes de los barrios Pópulo y Correo, don José Rebollo y don Manuel Pol.

**Liga Portuense.** — Como dijimos ayer los contribuyentes del Pto. de Sta. María se reunieron el domingo para formar una Asociación semejante a la de esta capital, y constituyeron la junta en la forma siguiente:

**Presidente.**

D. Vicente Merello.

**Vice-presidentes.**

D. Miguel A. Espina.

**Enrique Carrera.**

**Vocales.**

D. Cayetano G. de la Cotería.

**Santiago García Lago.**

D. Francisco Miranda.

**Carlos Pineda.**

D. Agustín Ojeti.

**Contador.**

D. Juan Wentzussein.

**Morante.**

**Secretarios.**

el G. Valdeavellano.

**Merello.**

— Los buques españoles de la actualidad se encuentran en el puerto de la Habana, son:

Fragata blindada «Arapiles», de 17 cañones y 800 caballos; id. de hélice «Gerona», de 48 y 600; vapores «Isabel la Católica», de 16 y 500; «Pizarro», de 6 y 350; «Hernán Cortés», de 6 y 350;

«Vaseo Nuñez», de 6 y 350; «Churruca», de 2 y 400; «Venadito», de 2 y 120; «Neptuno», de 2 y 120; «Guadalquivir», de 1 y 120; «Bazan», de 2 y 120; corbeta «Tornado», de 6 y 300; goletas «Huelva», de 3 y 130; «Guadiana», de 3 y 130; «Favorita», de 3 y 130; transporte «San Francisco de Borja», de 300 caballos; y de 29 cañoneros, de un cañón y 40 caballos cada uno.

Lo cual de un total de 46 buques, con fuerza de 7,100 caballos y una suma de 153 cañones.

Se espera además en Cuba las dos fragatas de hélice que se hallan en la América del Sur, y algún otro buque de estación en Centro América.

**Valor y astucia.** — De Ceuta escriben a un colega, con fecha 24, dándole cuenta del hecho heroico de valor llevado a cabo por los soldados del segundo batallón del regimiento de Ceuta Martín Camaraña y José Ortega García en la noche del 21.

Hallándose prestando servicio de guardacostas en el recinto de la plaza, aprehendieron a quince confinados de los veinte que aquella misma noche se habían fugado del presidio y trataban de marcharse al campo fronterizo marroquí.

Los citados individuos consiguieron reducirlos a prisión, no obstante ir armados de puñales, dagas y fácas, empleando, no solo un extraordinario valor y eruidad, sino también un ingenio especial para reducirlos a prisión uno por uno, obligándolos a detenerse en una posición portuaria para no dejarlos escapar, desde donde les exigieron que uno a uno arrestando fueran llegando al sitio donde estaban aquellos colocados, y dentro uno los ataba, el otro con el arma preparada, intimaba a los demás, hasta conseguir tenerlos a todos sujetos y esarmados.

Hachos como éste merecen ser condenados y recompensados debidamente.

**Nuevas obras.**

Almanaque del Cencero, para 1874, 2 rs. Calendario piadoso para 1874, por don Miguel Martínez.

Legislación orgánica del poder judicial, por don Julian María Pardo, un tomo 16 rs. Polémicas con la democracia, por don Ramón de Campoman, un tomo 18 rs.

Liberia de Morillas, San Francisco, 36.

**Calendario piadoso**

para 1874, revisado en la parte litúrgica por don Miguel Martínez y Sanz. — Esta interesante publicación, que cuenta doce años de existencia, se ha puesto ya á la venta, y contiene, además de todas las noticias propias de los almanaque, un índice alfabetico muy completo de los santos que venera la Iglesia, y artículos de los Excmos. Ilmos. Sres. obispos de Jaén y de la Habana, y de D. Vicente de la Fuente, D. Leon Carbonero y Sol, D. Domingo Hevia y don Miguel Martínez y Sanz.

Contiene además las vidas de los apóstoles San Pedro, San Andres, Santiago el Mayor y Santiago el Menor, ilustradas con cuatro bonitas láminas grabadas en madera y tiradas a dos tintas, y otras noticias de interés. — Forma un elegante tomo de 216 páginas en 8º mayor, y se vende á cuatro y medio reales en la librería de Re la vista Mérida, plaza de San Agustín.

**Agenda para escrito-**

RÍOS ó libro de memoria, diario para 1874, un tomo en rizo papel satinado y bien encuadrado, 10 rs.

Esta agenda ha sido hecha expresamente para Cádiz y su Provincia, y contiene noticias de sumo interés para el comercio.

Véndese en la librería de Morillas, calle de San Francisco, núm. 36.

The Cádiz Water Works Company limited.

**Compañía de abastecimiento de aguas á Cádiz.**

Esta Compañía admite suscripciones para el suministro de aguas á domicilio con arreglo a los contratos celebrados con el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Las condiciones y precios están de manifiesto en las oficinas de la Compañía, calle de la Cruz de la Madera núm. 24.

Apoderados generales: don J. Arturo Wright y don Horacio Alcon, 488 a

Se solicita una mesa Villar en el Café La Flor Marina situado en el muelle de la puerta del Mar, darán más pormenores.

Se solicitan Camereras para el Café de la puerta del Mar titulado La Flor Marina, en la Calle de la Rosa núm. 24 darán restaurante.

de Don Ramón Hernandez.

Por fallecimiento de D. Ramón Hernandez, se procederá á la venta desde el dia 24 de noviembre actual en su establecimiento calle del Duque de Tetuán núm. 19, de todos los efectos y objetos que constituyen el almacén de papel y útiles de escritorio, y de los que componen los establecimientos de litografía y de imprenta española que fué de su propiedad, cuyos aprestos se hallan de manifiesto con los inventarios en dicha casa.

Al mismo tiempo se reñega á los que tengan créditos pendientes contra la testamentera presenten los documentos que los justifiquen para su liquidación.

**Ferro-carriles.** — Las salidas de los trenes de Cádiz con dirección á Sevilla y Madrid, son las siguientes:

ESTACIONES.	Cor. <sup>o</sup>	Misto			
		2	4	6	8
		Mañ.	Mañ.	Tard	Tard
Cádiz (salida)	5 40	10 6	4 14	6 15	
2. Aguada Ptis. s	6 3	10 38	4 44	6 47	
Puerto-Real	6 23	11 1	5 6	7 10	
Jerez (salida)	7 13		6		
El Cuervo	7 43		6 33		
Lebrija	8 8 3		6 55		
Las Cabezas	8 32		7 28		
Alcantarillas	8 50		7 48		
Utrera	8 9 13		8 16		
Dos Hermanas	8 38		8 16		
Sevilla (salida)	10 12		3		
Empalme (llegada)	10 21		3		
Córdoba (llegada)	1 40		3		
Madrid (llegada)	6 5		3		

Salidas de los trenes de Jerez con dirección á Cádiz:

Jerez.	Cor. <sup>o</sup>	Misto			
		2	4	6	8
Pto. Sta. María	7 37	11 18	2 45	9 18	
Puerto-Real	8 56	11 37	3 4	9 28	
S. Fernando	8 21	12 2	3 29	9 50	
2. Ag. <sup>o</sup> Punt. (sal.)	8 41		3 52		
Cádiz (llegada.)	8 47	12 26	3 55	10 10	

**NOTICIAS RELIGIOSAS.**

Santo de hoy: S. Francisco Javier. Sta. Elisa vg.

Santo de mañana: Sta. Barbara vg. Jubileo: En la iglesia de sto. Domingo.

Mañana: En la iglesia de S. Felipe.

Se manifestó á las 7 y media y e explotó á las 5 y media.

**SERVICIOS OFICIALES.**

Orden de la plaza del dia 2 de diciembre.

Servicio para mañana. Gefe de dia: el coronel de Fármacos don Antonio Molto Diaz Bernio.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y Provisions reserva primer capitán.

De orden del gobernador militar, El T. C. mayor, Manuel Calderon y Peña.

**Sección comercial.**

Cádiz 2 de diciembre de 1873

Londres	3 mijs.	50 80.
París	8 div.	5,28.
Madrid		3 1/4 daño.
Barcelona		1 1/4 daño.
Sevilla		1 1/4 daño.
Málaga		1 1/2 daño.
Valencia		1 1/2 ben.
Alicante		par.
Santander		1 1/4 daño.
Bilbao		1 1/4 daño.
Granada		1 1/4 daño.
Gibraltar		5 1/2 a 3 1/4 daño.

Reses certadas en la Casa de Matanza el 2 de diciembre 1873, y precios que tuvieron en el moreado.

Carneros	a	cs con libras.
oros		
9 Bueyes	44	50
3 Vacas	51	52
1 Novillos	48	
1 Utteros	52	
1 Erizos	52	
5 Años	51	54
20 cerdos	46	48

Suma total de libras. 5,486 1/2

Productos de arbitrios municipales recaudados en el dia de la fecha.

Oficina de la Puerta del Mar . 2231 087

Id. id. de Tierra . 893 200

Id. de Sevilla . 599 100

</div

